

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL PEÑÓN

En el Municipio, El Peñón, Provincia Barahona, Republica Dominicana, a los diez (10) días del mes diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las diez de la mañana, se reunieron en el Salón del Consejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal El Peñón, de cuyo nombres y firmas aparecen la nómina de asistencia anexa a la presente acta, con el propósito que mas adelante se indica.

Una vez comprobada la asistencia de los miembros fundadores que integran esta Asociación en formación se nombro una mesa provisional que quedo integrada de la siguiente Manera:

Rolando Cuevas, presidenta,  
Lorelvis Fabián Segura, vicepresidente,  
Crisia López, secretaria y el Lic. Adriano del Carmen Ramírez, Analista de ASP del Ministerio de Administración Publica

Acto seguido manifestó el señor Rolando Cuevas, en calidad de presidente que el propósito de esta Asamblea General Constitutiva es aprobar si así lo acordaban los estatutos de esta asociación que fue remitido oportunamente a cada uno de los miembros a fin de que hicieran las observaciones pertinentes y discutirla en esta asamblea, y designar, además, el consejo directivo si los estatutos eran aprobados.

El presidente invito a la secretaria a que procediera a la lectura de los Estatutos que consta de treinta y nueve (39) artículos, lo que hizo de tal manera que cada uno de los presentes pudo oír claramente las disposiciones y hacer los reparos correspondientes.

Concluida la lectura y después del consiguiente cambio de impresiones, hechas las declaraciones y explicaciones de lugar, y previa moción debidamente secundada, se aprobaron los estatutos que como constancia se anexa a esta acta.

El presidente volvió a hacer uso de la palabra y manifestó que en virtud de lo que dispones el articulo 22 de los estatutos se va a proceder a la elección del consejo directivo que deberá durar dos años en sus funciones, conforme lo dispone dicho articulo 22 de los estatutos.

Habiendo sido electa una comisión electoral y habiendo recibido una plancha, se con los nombres de las personas que a juicio de ellos deberían ocupar, los cargos del consejo directivos, recordando que este deberá estar firmado por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, y los vocales, independientemente habrá que escoger un comisario de cuentas, que no forma parte del consejo directivo, y cuya función principal es

D.M.C.M

controlar el desenvolvimiento económico de la Asociación, por el término de un año, pudiendo ser reelecto.

La mesa provisional directiva designo a los señores Rolando Cuevas, presidenta, Lorelvis Fabián Segura, vicepresidente, Crisia López, secretaria, y el Lic. Adriano del Carmen Ramírez, Analista de ASP del Ministerio de Administración Pública, a los fines de que procedieran con la dirección del proceso. Una vez efectuadas las votaciones haciendo uso del método de aclamación quedando como resultado los siguientes:

Luis Enrique Feliz Segura

Presidente

Luis Manuel Caraballo Feliz

Tesorero

Herminio Matos

Vocal

Wilson Alexander Segura Feliz

vicepresidente

Delagne Michelle Cristo Méndez

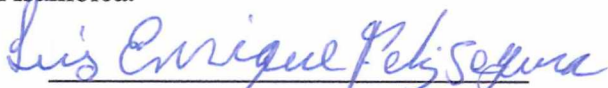
secretaria

Ronny Wilson Peña Caraballo

Comisario de Cuentas

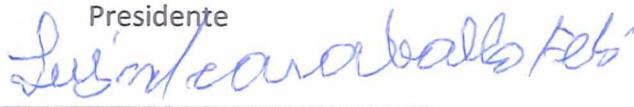
Concluido el resultado de las votaciones, el presidente de la mesa provisional pregunto a los favorecidos, si aceptaban la nominación de la que habían sido objeto, y habiendo recibido contestación afirmativa procedió a invitar a las demás personas favorecida con el voto de la asamblea a que pasaran a ocupar sus asientos en la mesa directiva, efectuándose de inmediato la toma de posesión de los cargos.

El presidente, Agradeció a los compañeros asistentes, a nombre de la directiva elegida el honor e invito a los miembros de la directiva a la firma de los estatutos y el Acta de Asamblea.



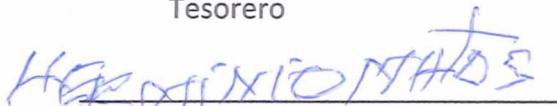
Luis Enrique Feliz Segura

Presidente



Luis Manuel Caraballo Feliz

Tesorero



Herminio Matos

Vocal



Wilson Alexander Segura Feliz

vicepresidente



Delagne Michelle Cristo Méndez

secretaria



Ronny Wilson Peña Caraballo

Comisario de Cuentas